

EL CORREO

AÑO III.

PRECIOS DE SUSCRICION: En Madrid, 1 peseta 50 céntimos al mes; en Provincias, pagando en la Administracion, 5 pesetas trimestre; por medio de comisionado, 5'50: Extranjero y Antillas, 12 pesetas; Filipinas, 15; Países fuera de la Union postal, 18. Número suelto, 5 céntimos. Pago anticipado.

MADRID

Domingo 12 de Marzo de 1882.

PUNTOS DE SUSCRICION: En la Administracion, calle de San Gregorio, núm. 8, y en todas las librerías de Madrid y provincias. Reciben anuncios, la Administracion y la Sociedad General de Anuncios, Príncipe, 27, principal. Los extranjeros: Agencia Havas París, á precios convencionales.

NUM. 734

EDICION DE LA TARDE.

El voto de censura de la Cámara de los Comunes contra la de los Lores.

La Cámara de los Comunes de Londres ha discutido por fin la proposición que Mr. Gladstone había presentado á consecuencia de la información sobre la aplicación de la ley agraria adoptada por la Cámara de los Lores, para cuyo efecto tuvo lugar el nombramiento de una comisión, como ya saben nuestros lectores.

Los diputados liberales se han agrupado alrededor de su jefe para sostenerlo en la lucha contra la Cámara hereditaria, declarando que es inepto y aun peligroso para la tranquilidad de Irlanda encargarse á una comisión la inspección de los resultados obtenidos por la ley agraria.

Los *toris* habían opuesto á la proposición de Mr. Gladstone otra de Mr. Gibson, cuya prioridad fué desechada por 300 votos contra 219.

Los irlandeses del grupo parnellista se abstuvieron de votar en esta cuestión, saliendo del salón en el momento en que se procedía á aquel acto.

Inmediatamente se discutió la proposición Gladstone. Contra lo que se esperaba, no fué muy animada, sin duda porque los conservadores estaban seguros de su derrota. El telégrafo, cuando menos, no señala ningún discurso importante, y pasa inmediatamente á dar cuenta de la votación. La mayoría ministerial obtuvo otra vez 303 votos, como en la anterior, pero la minoría se elevó á 235, porque los parnellistas intransigentes, que han adoptado el sistema de votar siempre contra el gobierno, votaron con los *toris*. Varios diputados irlandeses votaron con el gobierno.

La opinión general se pregunta ahora cuál va á ser el efecto que este voto va á causar en la Cámara de los Lores y en la comisión nombrada.

Esta última celebró sesión el día anterior, y no pudiendo hacer comparecer á Mr. Forster, ministro de Irlanda, que se ha negado obstinadamente, se ha contentado con citar á Mr. Godley, secretario de la comisión del *Land act*, que conoce todos los misterios de la reforma.

El *Times* siente el tiempo que se ha perdido en discutir la proposición Gladstone, diciendo que el gobierno debía haberse contentado con declarar que la *Land act* sería aplicada con todo su vigor. Los periódicos conservadores dicen que el gobierno es el primer obstructionista y que dificulta la marcha legislativa más que los irlandeses.

La semana próxima se dedicará á la discusión de presupuestos, de modo que los debates sobre la cuestión de reglamento para declarar la *Closure*, van á ser otra vez relegados á segundo término.

Mr. Bradlaugh ha dirigido un mensaje á la oposición en el que dice que sus adversarios han desafiado á la ley, y apela al pueblo de esa injusticia.

Lord Salisbury no sostendrá en la alta Cámara la proposición presentada por lord Redesdale, cuya tendencia es negar la entrada en el Parlamento á todo el que no jure creer en un sólo Dios todopoderoso.

Los tratados de comercio y la reforma arancelaria.

V.

Decíamos en nuestro artículo anterior que el Gobierno había optado por conceder á Francia por medio del tratado últimamente ajustado, y que se ha de aplicar desde el 16 de Mayo próximo, todas las rebajas en los derechos de importación que han de resultar de la ejecución del proyecto de ley presentado al Parlamento con el fin de restablecer en toda su integridad la ley de 1869, en mala hora suspendida una de sus más especiales bases, por el primer ministerio de la restauración.

Sin conocer los motivos que el Gobierno de S. M. haya podido tener para adoptar aquella marcha, estando pendiente de discusión en el Congreso un proyecto de ley que tenía relación con la importante cuestión arancelaria, nos hemos de permitir algunas reflexiones que no se consideren impertinentes, ni menos fuera de lugar, y que acaso nos descubran el fundamento que los ministros de Hacienda y Estado han tenido para obrar como han obrado.

De todos es sabido que el proyecto llamado de la base 5.ª ha de pasar así en el Congreso como en el Senado, previa una discusión más ó menos empeñada entre los campeones de las dos escuelas que hace tiempo lidian en los debates económicos; sostenidos, esta vez, los liberales decididamente por la opinión dominante en el Gobierno á favor de los que como nosotros aspiran á aplicar las ideas librecambistas, dentro de los límites fijados en la ley de 1869; es decir, llegar andando siempre y sin pausas de siete años al establecimiento definitivo de un arancel fiscal. Como esto es incuestionable, y como por otro lado se acababa de hacer una información sobre la industria lanera, que si bien se abrió para averiguar si había lugar á rectificar las clasificaciones y valoraciones del grupo 3.ª de la base 5.ª del arancel, de lo que á menos se trató en la información fué de estos puntos concretos, dándose tal maña los informantes, así los que lo hicieron por escrito como los que concurrieron á hacerlo oralmente, que lo que pudo concretarse y encerrarse en cien páginas, ocupó quinientas diez y seis en folio, y en vez de limitarse como decíamos á responder concretamente sobre el tema ó cuestión propuesta, escribieron y discutieron ostensiblemente todo cuanto les ocurrió exponer sobre los sistemas proteccionista y librecambista, y muy especialmente sobre los resultados obtenidos por las reformas de 1869 y 1877, constituyendo ciertamente el trabajo de unos y otros una información general amplísima, lo que debió ser parcial y sobre punto determinado.

La extensión que á los debates se dió, que entonces fué objeto de crítica, ha resultado un bien para el presente, porque con lo hecho entonces se

puede contestar á los que piden ahora nuevas informaciones.

Al terminarse aquella laboriosa información, el jurado ante quien se hacia, compuesto de hombres de todas las escuelas económicas y de todos los partidos políticos, dió su concienzudo informe declarando que todo lo hecho estaba bien hecho, y que así la reforma general de 1869 como la revisión parcial de los derechos en 1877, no había perjudicado ni en mucho ni en poco á la industria fabril de España (que es la que siempre se queja) y que, muy al contrario, una y otra reforma habían contribuido á impulsarla y mejorar sus condiciones.

Con este elocuentísimo antecedente se tenía mucho adelantado para entablar las negociaciones de un tratado y llevarlas á buen término.

La luz se había hecho con la amplia información de 1878-1880. El país y el Gobierno sabían á qué atenerse. No era necesaria ni pertinente como lo vienen indicando algunos proteccionistas, abrir una nueva información.

Por otro lado, el convenio de 1878 ajustado con Francia estaba denunciado, y los beneficios que de su aplicación había reportado y reportaba principalmente á la agricultura iban á desaparecer el 8 de Noviembre; era preciso activar las negociaciones para que no se interrumpiesen nuestras valiosas relaciones mercantiles.

Si aquí el plan general de Hacienda de Camacho demandaba, sobre todos los demás, preferencia y prioridad en la discusión, por Francia no eran menores los obstáculos con que la cuestión del tratado tropezaba. Fué preciso á uno y otro gobierno convenir en una nueva prórroga para el convenio denunciado. Esta se obtuvo fijándose el 8 de Febrero como último plazo para discutir y aprobarse el tratado en cuestión.

Las sesiones de nuestro Parlamento se habían suspendido sin discutirse el proyecto de la base 5.ª, y ante este estado de cosas, ¿qué debió hacer el Gobierno? ¿pudo cruzarse de brazos y consentir se nos aplicase la tarifa general, que entre otras cosas establecía un derecho de 4'50 francos para los vinos? no; en nuestra humilde opinión el Gobierno, en esta parte, ha cumplido con los deberes de su elevado cargo, que es mirar por los intereses generales del país, ajustando un tratado, que si bien anticipa la resolución de muchos puntos de la reforma, no ha hecho más que aplicar las rebajas que se han de hacer tan pronto como la base 5.ª se restablezca. Y que se restablezca, no cabe la menor duda.

El tratado por diez años y las estipulaciones del mismo, son obligatorias para las potencias contratantes durante aquel período.

Conforme á lo que dispone el artículo 2.º del proyecto de la base 5.ª, las rebajas en los derechos extraordinarios se han de hacer en tres períodos: el primero, al plantearse la ley que será al aplicarse el tratado francés, el 16 de Mayo próximo; el segundo á los tres años, y el tercero á los seis años de aquella fecha, es decir, el 16 de Mayo de 1888.

El Gobierno, con una prevision que le honra, no se ha comprometido de ningún modo respecto á si se aplicarán ó no, á los productos franceses, las rebajas que se han de hacer en los derechos por el segundo y tercer período, y queda España en libertad para solicitar y obtener en favor de nuestros productos, nuevas ventajas si han de aplicarse á Francia aquellas franquicias. Esto prueba el pulso y el conocimiento con que se han conducido nuestros comisarios.

Por algunos se ha hecho comparación entre los derechos que se han obtenido por el tratado para nuestros productos al importarse en Francia, y los que antes satisfacían y aun satisfacen en virtud del tratado 1865 y el convenio de 1878. En nuestro sentir este es un error de procedimiento. Para que el examen de estas cuestiones sea provechoso, debemos proceder con verdadera imparcialidad. La tarifa francesa convencional había desaparecido al publicarse la general en 8 de Mayo de 1881, pues á la vez fueron denunciados todos los tratados que Francia tenía pendientes, y solo estaba obligada á aplicar la tarifa convencional durante los plazos que marcó en las respectivas denuncias.

España tenía establecido que la segunda columna de nuestro arancel solo se aplicaría en beneficio de las producciones procedentes de países que tuviesen con nosotros tratados de comercio.

Una y otra nación tenían que tomar por base y punto de partida para las negociaciones la tarifa general, con la diferencia de que España ofrecía dos tarifas generales iguales para todas las naciones: la de 1869, para las que no tengan ó no quieran ajustar con nosotros tratados de comercio, y la de 1877, con las sucesivas rebajas que resulten de la restauración de la base 5.ª, para los pueblos que no hagan ó concedan ventajas en sus tarifas.

Francia había considerado y tenido la tarifa general de 1881 como base para entrar en negociaciones, y por esta razón, aunque había dado un paso atrás, comparados los derechos que en ella se fijaban con los de la tarifa convencional, que comenzó á regir en virtud del tratado con Inglaterra de 1860, todos sabíamos que dichos derechos eran una fórmula, una mira que sirviera de guía á los comisarios franceses. Por consiguiente, creemos que para comparar las tarifas anexas al tratado con Francia debemos tomar como base la tarifa general francesa y la de 1877, ya aplicada á las naciones convenidas.

Esperábamos tener á nuestra disposición el tratado oficial que el gobierno francés ha sometido á las Cámaras, y que debía haber publicado el *Diario oficial*; pero no nos hemos podido hacer con él, y faltos de este dato, y sin querer entrar en el examen y comparación de las tarifas hasta que poseamos el texto oficial, aplazamos para otro día este trabajo.—Bonifacio Ruiz de Velasco, Marzo 11 de 1882.

En el Círculo Mercantil.

La protesta ó declaración de los individuos del

disuelto Sindicato, de que ayer dimos cuenta, ha producido, en parte, el efecto deseado. Varios socios, de los que constituyen la minoría de aquel centro, formaban anoche diversos grupos, y en todos ellos, se respiraba la misma atmósfera de desagrado en lo que se refiere á los acuerdos adoptados ayer por la junta directiva del Círculo.

En honor de la verdad, este pequeño número de descontentos ó intransigentes, ha existido desde el primer día; pero su actitud no se había definido con toda claridad, después del nombramiento de la nueva junta, hasta que ayer vino á excitar las pasiones el documento-protesta de los sindicatos procesados.

Entre estos individuos á que nos referimos surgió la idea, la noche de la votación, de separarse del Círculo y fundar una nueva Sociedad, y esta idea volvió á renacer anoche con más calor y decisión que nunca, si bien tomó poco cuerpo y anduvo poco camino, porque el papel que la traducía no contenía más de 60 firmas, número, como se ve, demasiado exiguo, si se tiene en cuenta que la minoría se compone de 264 socios.

Ménos apasionados ó más celosos de los intereses de la industria y del comercio, los 204 socios restantes no han querido, con muy buen sentido, en nuestro concepto, seguir á sus compañeros en el movimiento de separación iniciado, nada favorable en las circunstancias presentes para los intereses que unos y otros representan.

Teatros.

REAL.—El aspecto de la sala era anoche brillante; sus alturas las infantas doña Paz y doña Eulalia en el palco régio, y todos los demás ocupados por distinguidas damas; en la platea numerosa concurrencia, y las localidades altas, á las ocho y media, no se encontraba ningún asiento; aunque el papel lo vendiesen los revendedores á su precio ó poco más.

El reparto de la ópera *Aida* ofrecía gran interés: Rada-masi, Massini; *Aida*, señorita de Restzke; Amneris, señora Pozzoni; Amonastro, Sr. Pandolfini.

Con religioso silencio empezó la representación, que ofreció dos aspectos bien diferentes en los dos primeros actos; aparte del aria de salida de Ralamés y de algunas frases de la señorita de Restzke, en el segundo acto, el público permaneció bastante frío, pues el conjunto resultó desigual, resintiéndose los coros de falta de ensayos, y la marcha y concertante no produjeron el efecto acostumbrado; sin embargo, al final de este acto todos los artistas y el maestro Goula fueron aplaudidos y llamados á la escena.

En el tercer acto, el dúo de *Aida* y Amonastro, y el terceto siguiente, fueron una serie no interrumpida de aplausos y bravos para la señorita de Restzke y los Sres. Massini y Pandolfini.

Aun cuando en esta ópera el eminente tenor no puede lucir sus facultades tanto como en otras, anoche demostró lo que es y lo que vale, y cantando siempre con ese gusto que le es peculiar, arrancó espontáneos y unánimes muestras de admiración, cuando en el espiado terceto exclamó lleno de dolor y de desesperación: *Io son dishonorato*.

La señorita de Restzke y el Sr. Pandolfini estuvieron también perfectamente, y los tres artistas fueron llamados á la escena repetidas veces.

Acomodándose perfectamente á su voz y estilo el final de la ópera, el Sr. Massini lo cantó de una manera magistral y como no se había oído en el régio coliseo y durante largo tiempo, y acompañado de los demás artistas obtuvo una nueva y entusiasta ovación.

La señora Pozzoni estuvo bien en toda la ópera, aunque su acción pareció algo afectada; estaba tan hermosa como siempre; pero tan blanca y rubia que caracterizaba impropiedades el papel de Amneris. Las demás partes y la orquesta bien en general.

La *mise en scene*, descuidada en el gran cuadro del segundo acto; había en escena curiosos fenómenos etnográficos.

Parece que el Sr. Massini va á cantar dos veces *Fausto*, y dos veces *Rigoletto*, siendo probable que para el beneficio del Sr. Goula, cante en la *Favorita*.

ZAMBUELA.—La *tempestad*, melodrama en tres actos, en prosa y verso, letra del Sr. Ramos Carrion, música del maestro Chapí.

El melodrama no es hoy lo que esta palabra significa. El tiempo, que trastorna hasta el sentido de las obras humanas, no respeta tampoco las denominaciones. El melodrama, que, á pesar de su origen clásico, vino á convertirse en espectáculo puramente francés, debiera ser no más que un drama puesto en música. La calificación de melodrama arranca de sus dos elementos, que son el carácter dramático de la acción, y la música.

A pesar de esto, el melodrama, tal cual hoy se entiende, es una variedad distinta dentro del género á que pertenece; una variedad que se distingue por el modo especial de su estructura y hasta por la forma que han de revestir los asuntos.

En el melodrama lo artificioso sustituye á lo natural; lo extrínsecamente lógico cede al presto á lo verosímil; empleadas á tiempo, todos los recursos son buenos; la acción, convulsiva, rápida, aparece esclavizada al interés; el estudio de los afectos se desuena por atender al movimiento escénico; lo teatral sofoca lo realmente dramático; el convencionalismo y la habilidad se hacen dueños de las tablas, y la óptica, engañosa, pero agradable, se antepone á la realidad inflexible.

Entre el drama y el melodrama existe la misma diferencia que entre la decoración de teatro y el cuadro de caballete.

Para un drama basta una sala y cuatro personajes de levita; para un melodrama son necesarias las luces, el color, los telones, todo lo que impresiona, todo lo que hiera la imaginación.

Así están escritas las que pueden llamarse obras maestras del género. Así son *Gaspar el pescador*, *Lázaro el pastor*, *Juan el cochero* y *El campanero de San Pablo*, de Bouchardy; *Celina*, *El hijo del bosque* y *El perro de Montargis*, de Pixerecourt; *La uiraca ladrona*, de Caignier; *Treinta años ó la vida de un jugador*, de Ducangé.

Se ha llamado al melodrama la *tragedia del pueblo*, y en realidad eso es: las masas que permanecen indiferentes ante las desdichas de *Edipo*, se conmueven con *La huérfana de Bruselas*.

Este es el género que unos aceptan y otros rechazan, pero cuya importancia no se puede negar cuando se recuerda que ha dominado durante muchos años. En París, primero el teatro de la *Gaité*, luego el de la *Porte Saint Martin*, han vivido exclusivamente por él; en Madrid, el de *Novedades* se ha llenado cientos de veces con *El jobobado*.

Los *perros del monte de San Bernardo* y otras obras análogas.

El melodrama tiene un público especial que se acojoja con las desdichas de la víctima, y pide á gritos la muerte del traidor; los hay que tienen que morir dos veces. Para ese público la venganza es la lógica del corazón.

La forma del melodrama requiere concisión, color, ener-

gia, toques vivos, nada de tiradas largas de versos, poca narración; el espectador tiene que verlo todo energicamente dibujado en pocas frases; cuando pueda enfriar el interés perjudica á la acción.

Dentro de las condiciones expuestas está escrita *La tempestad*. Con arreglo á ellas se la debe juzgar.

El acto primero, que es una exposición, no muy corta, pero en cambio muy clara, del asunto de la obra, es de corte sencillo y no carece de la sobriedad necesaria para que el espectador pueda hacerse cargo de cómo están colocadas las figuras que van á moverse ante sus ojos.

En el segundo, la acción empieza á desarrollarse; pero con cierta lentitud que, avivando la curiosidad, puede estar además disculpada por la colocación de algunos números musicales.

En ambos actos queda en suspenso el interés, siendo de notar que este consiste, no en el empeño por llegar á descubrir el verdadero criminal, que desde un principio se adivina, sino en conocer los medios que han de ponerse en juego para ello.

No hay melodrama sin traidor, ni traidor que se salga con la suya. Esto lo sabe el espectador en todas las obras de igual índole; lo que no puede saber en *La tempestad* hasta que el autor se lo revela, es el camino que conduce al desenlace. Y aquí está precisamente la novedad de la obra. Si el recurso empleado por el Sr. Ramos Carrion estuviese colocado en otra clase de drama, aquella situación, que sin llegar á ser maravillosa ni sobrenatural, porque nada de esto hay en el sueño, tiene, sin embargo mucho de fantástico, no podría ser admisible; pero dada la estructura especial del género, la situación no puede rechazarse. Todo el armazón del melodrama está constituido para llegar á ese momento en que la acción se resuelve de una manera que, aunque parezca forzada, no se sale de los dominios de lo natural. La prueba de que aquello no se resiste á la imaginación, es que el cuadro se interrumpió por un aplauso imparcial y espontáneo hasta ser impertinente.

En cuanto á estilo y forma, *La tempestad* tiene distribuidas con mucho fino unas escenas en prosa y otras en verso. Opto sin vacilar por las segundas. Las redondillas, los romances y las quintillas de Ramos Carrion, no parecieron lenguaje más llano, más espontáneo y hasta menos teatral que su prosa.

En las escenas habladas, no huelga nada y nada perjudica al desarrollo de cuanto sucede: los versos, en que no hay un solo abuso de lirismo, tienen una frescura encantadora. Si por lo que concierne al fondo *La tempestad* es un melodrama de los buenos, en lo que se refiere á la forma es de los mejores.

Una de las cosas en que más acierto ha tenido el autor de la letra, es indudablemente la elección de situaciones musicales. Todas están, por lo general, perfectamente es cogidas; la orquesta y el canto empiezan cuando la palabra es insuficiente para la expresión.

En resumen, y respecto al libro, *La tempestad* está dentro de la clase á que pertenece: entretiene y conmueve mucho. No hay derecho á pedir más. Puede ó no aceptarse el género, y esto es cuestión distinta, pero una vez admitido, está explicado y es merecido el éxito de *La tempestad*.

En cuanto á la partitura, me limitaré á consignar el efecto que produjo. Todo los números fueron acogidos con grandes aplausos, varios repetidos y alguno interrumpido por *bravos* entusiastas. La música sirve constantemente á la letra, realzándola unas veces, prestándole siempre tal encanto, que el maestro resulta tan poeta como el libretista. Pero lo que me tenia entusiasmados á los inteligentes era la instrumentación. Y no digo más de esto por carecer de conocimientos técnicos.

El éxito de la obra no estuvo en duda un solo momento. Ramos fué llamado dos veces á escena en pleno tercer acto. Chapí alcanzó un triunfo que no olvidará fácilmente.

La ejecución esmeradísima obteniéndose en ella un conjunto poco frecuente en nuestros teatros.

J. O. PICOX.

COMEDIA.—La más noble de las virtudes, la caridad, y la más brillante de las cualidades, el ingenio, reunido anoche en este teatro á la belleza, á la elegancia, á lo más brillante de la sociedad de la corte.

El aspecto del teatro era deslumbrador, los calados arabescos de la barandilla de los palcos dejaba ver los primeros de los trajes, y del fondo carmesí y oro se destacaban los bustos de hermosas damas, prendidas con brillantes y adornadas con plumas.

El Rey, la Reina y la infanta Isabel ocupaban el palco régio; en el de la servidumbre estaban la condesa de Superunda y la marquesa de Molins, más allá Mad. Baüer con la señora de Aldama y dos encantadoras bellezas, mademoiselle Bresson y la señorita Elena Aldama.

Los duques de Fernan-Núñez ocupaban un palco frente al régio; en el inmediato estaban la duquesa de la Torre, elegantísima con un traje blanco adornado con ramos de plata, y la marquesa de la Laguna con una media luna de esmeraldas y brillantes.

No faltaba ninguna de las notabilidades del gran mundo; la señora de Buschental abandonó por un momento su plateau del Real para asistir á la fiesta. La condesa de Guadalupe brillaba en el centro del teatro, y muy cerca estaba la marquesa de Budaña con una *toilette* blanca y rosa, acompañada de su hermana política la marquesa de Castriello, elegantísima con un traje de raso negro.

El traje negro de la señora de Arizun, se unía con el de delicado color malva de la marquesa de Perijá, que estaba en un palco bajo con la señora de Perera.

La condesa de Velle, la vizcondesa de Torres de Luzon y la señora de Flores Calderon, ocupaban una platea; otra la marquesa de Bedmar y la de Ayerbe; en platea también estaban la de Alcañices y la duquesa de Híjar, y en butacas la duquesa de Veragua, la señora de España con su hija la señorita Elena y la señorita de Lengó, dos bellezas cuyas obras de arte serán pronto admiradas en la Exposición del Círculo de artistas; la señora de Figueras y su hija, las de Sabau, Garamendi, Bohegaray, Rávago, Rute, la marquesa de la Torrejilla, la condesa de Villagonzalo, Mad. Stuart; todas, en fin, las notabilidades.

Se veían también muchas damas francesas en las butacas, y asistían, como en los teatros de París, en gran *toilet*, con prendidos en la cabeza y sin sombreros.

Sonaron los tres golpes que anunciaban el principio de la función; se alzó la cortina, y apareció una habitación elegante, y en ella *Julie*, la heroína de la fiesta, la espiritual y distinguida vizcondesa de Bresson.

En los primeros momentos no habla; sentada delante de una mesa, sus delicados dedos arreglan las flores esparcidas: todas las miradas se fijaron en aquella elegantísima figura.

Eca, en verdad, la personificación maravillosa de uno de los delicados tipos de Octavio Feuillet. Un traje azul de tono oscuro en la falda, claro en el delantero, acentuaba la elegancia que hemos celebrado en los salones.

Pero anoche, más que la mujer, encantó la actriz. *Julie* hizo olvidar á la vizcondesa de Bresson, que anoche representó en España á la Comedia francesa.

Julie arreglaba sus flores. Turgy entró en escena y comenzó el drama. Bajo un diálogo trivial e indiferente palpaba la pasión de aquellas dos almas.

Turgy tuvo un admirable intérprete en Mr. Alfredo Weill.—Es preciso creer en la trasmigración de las almas, decía una señora. Ese hombre, antes de ser banquero, millonario, hacendista, ha sido en otra vida actor del tea-



CHOCOLATES MEDICINALES

MEDICINAR ALIMENTANDO

CHOCOLATE RECONSTITUYENTE

con hierro y manganeso

CHOCOLATE RECONSTITUYENTE

con bifosfato de cal y fluoruro potásico

CHOCOLATE RECONSTITUYENTE

con aceite de hígado de bacalao

CHOCOLATE DIGESTIVO

con pepsina y bismuto

CHOCOLATE CONTRA LAS LOMBRICES

con santonina

CHOCOLATE PECTORAL BALSÁMICO

Se prepara en invierno únicamente

CHOCOLATE PURGANTE

Estos chocolates, conocidos en toda España con el nombre de **CHOCOLATES MEDICINALES**, de los Sres. Saez y Soler, están preparados con dosis fijas y graduadas de conformidad con los últimos conocimientos médicos en el Laboratorio químico de

L. CALDERON

CALLE DE CARRETAS, NÚM. 14, BAJO, MADRID

donde se expenden, así como en las principales farmacias y droguerías de la Península.

LOMBRICES INTESTINALES

Tratamiento eficaz, rápido y económico con las preparaciones del farmacéutico **MORENO MIQUEL**, de Madrid.

CAPSULAS TENIFUGAS: medicamento reconocido por todas las notabilidades médicas del mundo como el más eficaz para conseguir la completa expulsión de la LOMBRIZ SOLITARIA ó TENIA. En dos ó tres horas se ve el paciente libre de esta lombriz. Puede tomarse en todo tiempo y hasta por los niños de más corta edad, pues es completamente inofensivo. Precio: 60 rs. frasco. Por 64 rs. va por el correo.

PILDORAS EXPLORADORAS TENIFUGAS. Como no hay sino una persona que acredite la presencia de la SOLITARIA ó TENIA en un individuo, pues generalmente los padecimientos que acarrea su existencia son comunes á otras enfermedades, esta preparación es utilísima, porque toda persona que por la naturaleza de sus padecimientos sospeche (aunque remotamente) si podrán ser causados por la existencia de la TENIA, puede salir de la certidumbre haciendo uso de estas pildoras, que por otra parte son inofensivas y obran como purgantes y depurativas, por lo que reemplazan con ventaja á cualquier otro purgante. Precio, 4 reales caja.

GRAGEAS ó CONFITES VERMIFUGOS. Con esta preparación se consigue en pocos días la total expulsión de las pequeñas lombrices intestinales, que tan generales son, sobre todo en los niños. Precio, 5 reales caja. Depósito central: Farmacia de Moreno Miquel, Arenal, 2, Madrid, y en las principales farmacias de España y extranjero.

UN RAMO DE VIOLETAS

CUENTOS PARA NIÑOS Y NIÑAS

PORDON CARLOS FRONTAURA

Ilustrados con 71 grabados por distinguidos artistas. Un tomo en 4.º menor 160 páginas encuadernado en percalina y planchas en oro y negro.

Vendese á 3 pesetas ejemplar en la librería de sus editores J. y A. Bastines, Barcelona y en Madrid en las librerías de Fé, Córdoba y Compañía, Rosado y Bailly Baillière.

Poderoso reconstitutivo de la sangre, regulariza su circulación, evita su plasticidad, facilita y regulariza las épocas críticas de las señoras; obra como antireumático energético; es el único agente contra la anemia y los colores pálidos y cura las debilidades orgánicas.

Es el elemento más poderoso como osteogénico, ó sea reparador y modificador de los huesos, para facilitar extraordinariamente la dentición de los niños, dar volumen á los huesos, modificar las cavernas producidas en los pulmones por los tubérculos, determinando la curación de la tisis tuberculosa.

Es el más poderoso agente contra el vicio escrofuloso, facilita extraordinariamente la administración de este aceite á los niños y adultos; **NO TIENE OLOR NI SABOR ESPECIAL**, tomándose como los demás chocolates.

Es un remedio eficazísimo contra todos los trastornos y desarreglos del tubo digestivo; regulariza la secreción de los jugos del estómago, neutralizando su acidez excesiva y combatiendo con gran éxito las dispepsias, los vómitos en las embarazadas, las perturbaciones gástricas producidas por las afecciones del hígado y por las convalecencias en las que las funciones gástricas se hallan paralizadas.

Esta preparación, cuya base principal es la santonina (el mejor de los vermífugos), se recomienda por la facilidad con que se administra á los niños y por sus inmediatos efectos para la expulsión de la tenia.

Cura la tos, facilita la expectoración, calma las inflamaciones de los órganos respiratorios, determinando una secreción de los bronquios que hace desaparecer el estado inflamatorio de los mismos.

El mejor y el más sencillo medio de purgar, tanto á los niños como á los adultos, por ser de una administración en extremo fácil y cómoda, que toleran hasta los estómagos más delicados, por no producir molestia alguna.

Cada caja lleva la marca de fábrica, la firma **GRIMAULT y C^{ia}** y el sello del gobierno francés.

INGA de la INDIA

de GRIMAULT y C^{ia}, Paris.

Es un medicamento exclusivamente vegetal que posee una virtud admirable para curar, como por encanto: las Jaquecas, las Neuralgias, los Dolores de cabeza, y ejerce además sobre las mucosas, una acción tónica y antineurósica tal que corta infaliblemente las Disenterias y las Diarreas.

Cada caja lleva la marca de fábrica, la firma **GRIMAULT y C^{ia}** y el sello del gobierno francés.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DE

EL CORREO

Se hace toda clase de impresiones, como son: periódicos diarios, semanales, quincenales y mensuales; recibos, prospectos, estados, circulares, membretes, billetes para espectáculos y obras de gran lujo.

SAN GREGORIO, 8.

LA VALENCIANA

El mejor de los chocolates, se sirven con esquisitos mogicones, Pepes y otras pastas finas. Los refrescos higiénicos es sola esta casa la que posee el secreto de hacerlos con toda su pureza.

Caballero de Gracia, 20

SE DESEA UN PROFESOR. Doctor en ciencias físico matemáticas que sirva de director en un instituto oficial de la América Latina, así como un Doctor ó licenciado en letras para el mismo establecimiento.

Dirigirse solo con buenas referencias al cónsul Sr. Pector, Puerta del Sol, hotel de la Paix, número 12, desde las 10 á las 11 de la mañana.

CHOCOLATES

MEDICINALES

DE

SAEZ Y SOLER

LABORATORIO DE L. CALDERON

Carretas, 14, Madrid

RABANO IODADO

DE

GRIMAULT y C^{ia}

Farmacéuticos en París

El Jarabe de Rabano iodado de Grimault y C^{ia}, es una combinación del Iodo con el Berro, el Rabano, y la Cocllearia, plantas antiescrofúlicas cuya eficacia es popular desde los tiempos más remotos.

Todas las afecciones en las cuales el uso del aceite de hígado de bacalao y de los medicamentos iodados es de necesidad, son combatidas victoriosamente por medio del Jarabe de Rabano iodado de GRIMAULT y C^{ia}, con la ventajosa circunstancia que es recibido y tolerado fácilmente por los estómagos más delicados, mientras que el aceite de hígado de bacalao, las pildoras y el jarabe de iodo de hierro á menudo ocasionan asco, peso ó accidentes de intolerancia.

Desde hace veinte años, este medicamento dá los mas notables resultados en el tratamiento de la Tisis y de las Enfermedades de los niños, es poderoso contra las Escrófulas, el Linfatisimo, la Raquitis, la Infiartacion y la Inflamacion de las glándulas del cuello, los Tumores, las Costras y las diversas Erupciones de la piel, de la Cabeza y de la Cara. Excita el Apetito, dá tono á los tejidos, combate la Palidez y la Blandura de las carnes, devuelve á los niños el vigor y la alegría que les son naturales. Es tambien un admirable medicamento contra las Costras de la leche.

Cada frasco lleva el sello del gobierno francés, la marca de fábrica y la firma GRIMAULT y C^{ia}.

Paris. — Casa GRIMAULT y C^{ia}
8, Rue Vivienne, 8

DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS.

CLARICINA

PREPARADA EN EL LABORATORIO QUÍMICO

de los

SEÑORES SAEZ UTOR Y SOLER

HOY

L. CALDERON

Para la clarificación absoluta, completa y económica de los vinos tintos y blancos y para darles bouquet (aroma) La clarificación de los vinos es una operación tan importante, que de su buena ejecución pende, no sólo la posibilidad de conservar aquellos caldos, sino tambien el precio que alcanzan en el mercado.

En España, donde la industria vinícola se halla en su infancia, se hace uso generalmente de sustancias minerales como las arcillas y las tierras, que, entre otros graves inconvenientes, presentan el de privar al vino de parte del tártaro que contiene y de algunas materias extractivas, desnaturalizando así su composición y propiedades.

La Claricina de los Sres. Saez, Utor y Soler, presenta inmensas ventajas sobre todas las sustancias destinadas á clarificar los vinos.

Compuesta exclusivamente de materias orgánicas que no alteran la composición del vino, clarifica rápidamente y con una economía del 80 por 100.

Se vende por cajas que contienen diez y seis paquetes, que clarifican doscientas cincuenta y seis arrobas, al precio de 16 reales caja.

A cada caja acompaña la instrucción correspondiente. Depósito central, en dicho Laboratorio, CALLE DE CARRETAS, 14, BAJO, Madrid.

En provincias, en las principales farmacias y droguerías.

12 Marzo) FOLLETIN DE «EL CORREO» (f. 75)

EL CAPITAN

DE LOS PENITENTES NEGROS

Saint Paul y de todos los pueblos vecinos, han salido á recibirlo con música.

Nicolás Butin encogió los hombros.

Este nuevo gesto no se escapó á la señorita Borel.

—Pues es raro que prendan á la gente para soltarla despues. Si hubiera sido un pobre diablo y no el baron de Venasque, no hubiera sucedido eso.

—¿Puesto que era inocente?...

—Eso no está probado todavía.

—Os equivocais, señor Butin, se ha probado perfectamente la coartada.

—¿Ah!

—El crimen del castillo de Montbrun fué cometido en los primeros dias de Mayo.

—¿Y M. de Venasque no estaba en el país?

—No.

—¿Pues dónde estaba?

—Al lado del mar, junto á Olliontes en casa de un capitán de aduanas.

Nicolás Butin se sirvió una tras otra dos copas de aguardiente.

—Despues de todo—dijo—¿qué nos importa eso? Ni siquiera le conocemos á ese señor Venasque; si es inocente, tanto mejor para él.

—Sin duda; pero la justicia no se contentará con esa satisfacción—añadió el Lacero—es preciso buscar al verdadero culpable... y ya lo buscan.

—Confíemnos en que lo encontrará.

Y Nicolás Butin se levantó al pronunciar estas palabras con voz torda y añadió:

—Voy á buscar vuestra caja de pólvora.

Y se dirigió tambaleándose hácia la puerta del comedor.

La señorita Borel no apartaba un momento la vista de su cuñado.

Mientras se oía su paso por la escalera las mujeres no se atrevieron á hablar.

Pero el Lacero dijo:

—Parece que el patron ha bebido un vaso de más.

La señorita Butin no respondió pero se puso encarnada hasta las orejas.

—Ha almorzado con algunos amigos en la taberna—dijo la señorita Borel.

—Sino estuviera así, le hubiera propuesto que se viniese conmigo.

—¿A coger conejos?

—Sí, señora.

—¿Oh! no señor, no os lo lleveis—dijo la señorita Butin como asustada.

Nicolás Butin bajó con un bote de pólvora en la mano.

—Mañana por la mañana os traeré un par de conejos—dijo el Lacero metiendo el bote de pólvora en el morral.

Y se levantó para marcharse.

—Buena suerte—le dijo el amo de la casa con un tono avinado.

—Buenas noches y gracias—contestó el Lacero.

Y se marchó.

Cuando estuvo fuera de la casa, en vez de seguir la avenida de plátanos, se inclinó hácia las viñas y tomó un sendero que siguió por espacio de algunos minutos deteniéndose de repente al ver que se levantaba junto á él una sombra negra.

Esta sombra era un hombre y este hombre era Simon Bartalay el barquero de la barca de Mirabeau.

Sin duda debian estar citados en aquel sitio, porque Simon dijo al Lacero:

—Ya creía que no venias.

—He permanecido allí una hora—dijo el Lacero—pero no he perdido el tiempo.

—¿Has visto al vendedor?

—No.

—Es extraño—dijo Simon.—Pues yo estoy bien seguro de que no pasó la barca el otro dia.

—¿Ah! Lo que es á mí no me dá gran cuidado el vendedor ambulante.

—¿Pues quién?

—Ya estoy seguro de lo que queria saber.

—¿Y de qué estás seguro?

—De que Nicolás Butin sabe mucho más que nosotros acerca de los penitentes negros.

—Ya me has dicho eso antes de ahora.

—Y ahora te lo repito: él era uno de ellos.

—¿Ah! Ya me lo sospechaba yo.

—Y nada me extrañaria que él fuese el capitán.

—Lacero, amigo mio—dijo Simon—es preciso que nos callemos eso.

—¿Por qué?

—O será mejor que vayamos á decirselo á monsieur Feraud.

—Yo creo que tú me has dado la cita para eso—dijo el Lacero.

—Sí.

—Pues vamos.

Y el Lacero y Simon se pusieron en camino para la Poulardiere.

X.

Nicolás Butin no habia cazado ni habia almorzado con amigos.

Habia pasado todo el dia corriendo de aquí para allá entre las viñas y los bosques sin rumbo fijo.

¿Por qué?

Era que al salir de su casa aquella mañana le habia ocurrido una pequeña aventura.

Apenas habia andado cien pasos, cuando se encontró á un hombre muy conocido en todo el país y á quien llamaban el Galombaire.

Esta palabra quiere decir tocador de una especie de gaita que se llama Galombet.

El Galombaire era, pues, un músico que recorría las fiestas de los pueblos y tocaba para que bailasen los jóvenes.

Este hombre se dirigia por un sendero hácia Tour d'Aigues y encontrándose con Nicolás Butin de manos á boca al atravesar una viña, le preguntó qué hora era.

—Las nueve de la mañana—contestó el cazador.

—Pues hace ya calor como si fuera mediodía—contestó el Galombaire.

Y se sentó en el sendero limpiándose la frente con el pañuelo.

Nicolás Butin hizo otro tanto.

Una de las preocupaciones del propietario de la Baume, era un ardiente deseo de popularidad.

Quería estar bien con todo el mundo y que todo el mundo dijese al hablar de él: no hay mejor muchacho que el propietario de la Baume.

Por esta razon, Nicolás Butin hablaba con cualquiera que se encontrase y si habia cerca alguna taberna, le pagaba con gusto un trago.

El Mediodía es un país de indolencia física y actividad intelectual.

El meridional está con gusto echado todo el dia á la sombra de una higuera, pero su espíritu viaja á pesar de la inmovilidad de su cuerpo.

Todas las personas cuya imaginación predomina, manifiestan deseos de saber alguna novedad.

Así es, que la pregunta de un Labrador cuando se encuentra á otro en el Mediodía, es indefectiblemente la que sigue:

—¿Qué hay de nuevo?

—¿Qué hay de nuevo?—preguntó, pues, Nicolás Butin que se habia sentado al lado de Galombaire.

—Toma, por este lado no sé nada, pero lo que es del otro lado todo lo que quieras.

El otro lado era la orilla izquierda del rio.

Y el Galombaire, que era naturalmente locuaz, se apresuró á contar á Nicolás que el baron Enrique de Venasque habia salido de la prision, que habia vuelto á Belleruche y que decididamente habiase reconocido que no habia sido jamás el capitán de los penitentes negros.

El Galombaire era hablador pero no era observador.

Si lo hubiera sido, no hubiera dejado de notar la espantosa turbacion de Nicolás al oír su relacion con aire distraído.